

Estado del arte. Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en Colombia desde 1996 hasta el 2013.

Elizabeth Patiño Jaramillo

Estudiante de la maestría de Ciencia Política, Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Profesional en gestión cultural de La Universidad de Antioquia.
elizabethpej@gmail.com.

María Camila Zamudio Mir

Estudiante de Ciencia Política, Facultad de Derechos y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. camiz_70@hotmail.com.

Área Temática:

Participación, representación y actores sociales

Resultado parcial del proyecto de investigación *Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*, financiados por Comité para la Investigación CODI y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, y el proyecto de tesis de grado de Maestría *Acciones colectivas de las mujeres jóvenes desplazadas en la configuración de territorialidades en la comuna Tres de Medellín* (Elizabeth Patiño). Investigadora principal: Adriana González Gil; coinvestigadora: Laura Cartagena; estudiante de maestría: Elizabeth Patiño Jaramillo; estudiantes de pregrado: Camila Zamudio y Natalia Restrepo Moná; Investigadores Locales: Claudia Rengifo, Oscar Cárdenas, Asesor: James Granada.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Resumen: Esta ponencia expondrá una aproximación bibliográfica realizada en el marco del proyecto “Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Medellín” a través de dos ejes temáticos: 1. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado y 2. Territorio y acciones; presentando los resultados de la búsqueda que se realizó para cada uno de los anteriores ejes, en los órdenes nacional (Colombia), Municipal (Antioquia, Medellín)

En el eje de mujeres víctimas de desplazamiento forzado, se precisaran dos asuntos: primero, las formas en que se ha dado el desplazamiento para las mujeres; y segundo, el impacto diferenciado del desplazamiento para las mujeres en los lugares de asentamiento. Para el eje de territorio y acciones se observaran dos cuestiones: primero, las estrategias de vida de las mujeres para sobrevivir y para superar su situación de vulnerabilidad; y segundo, las acciones que tengan un papel importante en la configuración de territorialidades. Por último, se presentaran algunas consideraciones finales sobre el balance general de la aproximación bibliográfica realizada.

Palabras claves: Acción colectiva, configuración de territorialidades, género, desplazamiento forzado.

Tener como punto de partida para un proceso investigativo dos ejes como *mujeres víctimas de desplazamiento forzado y territorio y acciones* supuso para el equipo de investigación un reto importante. En primer lugar porque, como se muestra continuación, la mayoría de las investigaciones sobre desplazamiento forzado por la violencia en Colombia, no han sido abordadas desde una perspectiva de género y tampoco se cuenta con un acervo importante que ilustre lo que sucede con las mujeres en el desplazamiento más allá de las violaciones de derechos específicos, a las que son sometidas durante el desplazamiento forzado, tanto en los lugares de origen, las trayectorias, como en los lugares de asentamiento.

Lo segundo, tiene relación con entender los procesos de territorialización y su relación con acciones colectivas adelantadas en los lugares de asentamiento de la población, ya que se identifican trabajos resultado de investigaciones¹ que abordan estos asuntos, pero muy pocos articulan éstas dinámicas al contexto del desplazamiento forzado.

Ahora bien, los dos asuntos que mencionados anteriormente se concentran en la articulación de cuatro nociones: *mujeres, desplazamiento forzado, acción colectiva y territorialidades*, estas deben ser entendidas en el campo teórico y en el tratamiento empírico de la investigación, además debe entenderse y organizarse mediante la comprensión de género, o por lo menos una visión integradora sobre lo que sucede con las mujeres en las diferentes etapas del proceso del desplazamiento forzado.

El grupo de investigación se permitió elaborar dos ejes temáticos para empezar a asumir el reto de articulación, en el primero se relacionaron dos conceptos: *mujeres y desplazamiento forzado*, para dar cuenta de la experiencia del desplazamiento para las mujeres, y posteriormente, el impacto diferenciado en ellas en su proceso de apropiación de los lugares de asentamiento. En el segundo eje, se entrelazaron las otras dos nociones: *acción colectiva y territorialidades*, con el interés de indagar por las prácticas que realizan las mujeres en la configuración y apropiación de los territorios a los que llegan y por el proceso en que estas acciones cumplen su papel en el territorio.

Es de anotar, que aunque en este texto no se realiza un estado del arte, sí se reconoce la necesidad de hacer una aproximación, para tener un balance y una contextualización acerca de cómo se han abordado las dimensiones de análisis e identificar tendencias de las mismas.

1. Mujeres víctimas del desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado ha sido uno de los fuertes acontecimientos sociales que ha marcado la historia de Colombia en las últimas tres décadas, lo anterior, en un contexto de conflicto armado que ya cumplió medio siglo, donde el desplazamiento forzado parece configurarse en un asunto cotidiano que afecta en mayor medida a las clases populares del país.

¹ Se hace referencia a trabajos resultado de investigación en esta aproximación bibliográfica por cuestiones de delimitación, pero reconocemos que existe una producción importante en otros espacios, muchos de ellos desde la comuna 3, que si dan cuenta de esa relación de los procesos de territorialización con las acciones colectivas, esos trabajos los retomamos en esta investigación en otro momento y se verán reflejados en otros productos.

De acuerdo con González (2012, p. 126) “uno de los rasgos más visibles del escalamiento del conflicto armado, es el crecimiento sostenido del desplazamiento de población entre 1995 y 2005”, otro asunto a resaltar sobre el desplazamiento forzado es que “Colombia presenta una de las cifras más altas del mundo de población desplazada dentro de su territorio por causa de la violencia, pese a no vivir una guerra civil convencional desde el siglo XIX” (González, 2012, p. 126).

Esto ha generado que la comunidad académica trate de describir y explicar dicho acontecimiento desde ámbitos teóricos y empíricos. Varios han sido los autores, desde la década de 1990, que han abordado el tema del desplazamiento forzado, por mencionar algunos: Catalina Pérez (2002), Edgar Forero (2003), Jozef Merkx (2004), Gloria Naranjo (2004), Marta Inés Villa (2006) y Cesar Rodríguez Garavito (2009), sin embargo, el acercamiento casi siempre ha sido elaborado desde perspectivas de clase, de raza y en algunos casos en la relación centro-periferia.

Son pocos los estudios que han abordado el desplazamiento desde una perspectiva de género, o por lo menos desde un análisis diferenciado que describa, comprenda e intérprete qué sucede con las mujeres en el antes, durante y después del desplazamiento, ya que:

En términos conceptuales, el desplazamiento forzado se asocia con diferencias sociales construidas en torno a la nacionalidad, etnoraciales y de clase. Apenas recientemente se ha tomado conciencia sobre otros marcadores sociales de diferencia, como el género y la edad, que suponen formas peculiares de exposición a la violencia, consecuencias y posibilidades diversas en relación con la reconstrucción de proyectos de vida individuales y colectivos (Segura & Meertens, 1997, p. 31).

Ahora bien, debemos anotar que aunque pocos, sí existen trabajos que indaguen por el desplazamiento forzado y su relación con factores como el género. Los cuales se relacionaran a continuación de acuerdo a dos órdenes: Nacional (Colombia) y Municipal (Antioquia, Medellín)

1.1. Producción académica nacional sobre mujeres víctimas del desplazamiento forzado

En el orden nacional encontramos documentos que pueden dar pistas sobre cuál ha sido el tratamiento del desplazamiento forzado en relación con el género, dentro de los cuales se destacan los trabajos de autoras como Nora Segura y Donny Meertens (1997), Yusmidia Solano (2004), María Eugenia Ibarra Melo (2007), Norma Cecilia Carnevalli y Ana Luzmila Trujillo (2010), Miriam Ocampo Prado y Paola Andrea Forero (2013).

Se inicia este recorrido con las autoras Segura y Meertens, quienes en 1997 publican el documento titulado *Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia*, en este trabajo se propone diferenciar las facetas del desplazamiento de acuerdo a hombres y mujeres, que al parecer no son tan evidentes en otras formas de análisis. De igual manera, se analiza cómo incide el desplazamiento en los estereotipos sexuales, las formas tradicionales de relacionarse (hombre- mujer) y las crisis en las identidades en las relaciones afectivas y sociales.

Un aporte importante que realizan estas autoras, en cuanto a las mujeres y el desplazamiento, es que hacen referencia a las formas organizativas y la participación de las

mujeres como un modo de enfrentar ciertos tipos de violencia que surgen en el contexto del conflicto armado colombiano.

El grado de organización y politización de la comunidad previa al desplazamiento forzado también influye en el nivel de participación de las mujeres en la vida pública, y con ello en su posibilidad de anticipar el desplazamiento, en su resistencia psicológica y en su equipamiento social para afrontar los traumas y los desafíos de la reconstrucción del proyecto de vida (Segura & Meertens, 1997, p. 37). En esta misma lógica proponen que las mujeres a diferencia de los hombres:

(...) se les puede considerar triplemente víctimas: primero, del trauma que les han producido los hechos violentos (asesinatos de cónyuge u otros familiares, quema de sus casas, violaciones); segundo, de la pérdida de sus bienes de subsistencia (casa, enseres, cultivos, animales), lo que implica la ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad doméstica y con su mundo de relaciones primarias; y tercero, del desarraigo social y emocional que sufren al llegar desde una apartada región campesina a un medio urbano desconocido. Así, la destrucción toca mucho más allá de sus efectos materiales: se trata de una pérdida de identidad como individuos, como ciudadanos y como sujetos políticos, y de una ruptura del tejido social a nivel de la familia y de la comunidad, que produce la sensación de estar completamente a la deriva: «como un barco sin bahía» (Segura & Meertens, 1997, p. 39)

Por otra parte, en el año 1998 fue publicado por Meertens en la Revista Foro, el texto *Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género*. En él se analizan los tres momentos del desplazamiento forzado, haciendo énfasis en el papel de la mujer, en torno a tres miradas, que son:

(...) la simbología de género, la presencia de hombres y mujeres entre las víctimas y los efectos del desplazamiento diferenciados por género, desde el momento de la destrucción y el desarraigo, hasta la supervivencia y la reconstrucción de proyectos de vida y de lazos sociales en la ciudad (Meertens, 1998, p. 87).

La tercer mirada es la más importante para este estado del arte, pues en ella la autora analiza los impactos que ha tenido el desplazamiento forzado en hombres y mujeres, haciendo énfasis en las mujeres y profundizando en los procesos de reordenamiento individual y social. En este aparte expone que, según los datos de la Conferencia Episcopal, para 1998 el 58,2% de los desplazados fueron mujeres y que el 24,6% de los hogares de desplazados estuvieron encabezados por una mujer.

Al igual que el texto anterior, Meertens plantea dos momentos que suceden en el desplazamiento: 1. El de la destrucción de vidas, de bienes y de lazos sociales; y 2. El de la supervivencia y la reconstrucción del proyecto de vida y del tejido social en la ciudad. El primero acorde con la autora (1998, p. 97) tiene un impacto diferenciado según el género, ya que el motivo del desplazamiento para los hombres tiene que ver principalmente con las amenazas, mientras que en las mujeres es el asesinato de sus parejas o padres; y así, se evidencia que la condición preponderante de las mujeres desplazadas, es la viudez. El segundo, plantea la autora (1998, p. 98), es producto de esta condición de viudez y se refiere al papel de jefa de hogar que asume la mujer y que la responsabiliza de la búsqueda de su supervivencia y la de su familia.

En el año 2000, Meertens publica *El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género*, en la Revista Colombiana de Antropología, donde estudia los procesos “mediante los cuales los hombres y mujeres reconstruyen sus vidas y renegocian sus identidades y roles de género” (Meertens, 2000, p. 113). Sobre esos procesos la autora destaca que:

Esas experiencias diferenciadas de hombres y mujeres en los ámbitos políticos y sociales ante el desplazamiento, les dieron vulnerabilidades y potencialidades también diferenciadas en la reconstrucción de sus vidas en la ciudad, la tradición de movilidad de los hombres les ayudó a crear resiliencia al momento del desarraigo, pero tuvo efectos adversos en el momento de potenciar sus capacidades de construcción de nuevas redes sociales. En contraste, la experiencia de las mujeres, de participación en redes sociales informales de soporte cotidiano, les dio a ellas más resiliencia en su nuevo medio urbano (Meertens, 2000, p. 126).

En este caso, nuevamente la autora aborda el tema de lo que sucede en los lugares de asentamiento, haciendo énfasis en el ámbito laboral que supone un mayor reto para las mujeres víctimas de desplazamiento forzado cuando se han instalado en la ciudad, sin embargo encuentran trabajo más fácil que los hombres aparentemente; la autora destaca los oficios de venta callejera, lavado de ropa y empleo en el servicio doméstico, como las formas más comunes en que las mujeres aseguran su supervivencia y un lugar donde vivir (Meertens, 2000, p. 126).

Meertens destaca que la llegada a la ciudad no impone solamente la necesidad de conseguir ingresos económicos, la población víctima del desplazamiento forzado también se enfrenta a la necesidad de encontrarle sentido a su situación y materializarla en esperanzas que les ayuden a forjar un nuevo proyecto de vida; por medio del reencuentro consigo misma y la redefinición de su identidad, todo esto lidiando con la sensación de encontrarse en un lugar al que no pertenecen.

Esta situación trae para las mujeres una transformación sustancial respecto a la vida que llevaban en los lugares de origen, donde se dedicaban específicamente a las labores del campo y del cuidado del hogar. Su llegada a la ciudad las dota de autonomía y su inserción en el mercado laboral les otorga un papel de proveedoras de recursos del hogar, que antes le correspondía únicamente a los hombres, con estas nuevas responsabilidades empiezan a redefinir su identidad y a tejer redes de socialización que les permiten integrarse a la vida urbana y construir nuevos proyectos de vida (Meertens, 2000, p. 127-128).

Por otra parte, en el año 2004 Solano publicó en la revista Polis Latinoamericana el texto *Procesos de resistencia y reconstrucción colectiva emprendidos por mujeres víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia* donde se recopilan varios casos en torno a grupos de mujeres desplazadas, en su mayoría procedentes de espacios rurales, que generaron acciones de organización frente al quiebre de la estructura social a la que se ven avocadas.

Aunque el documento está estructurado de forma que no hay un amplio marco teórico referencial, si contiene aspectos prácticos que permiten el reconocimiento de funciones y formas organizativas de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en los lugares de asentamiento. Aquí, es posible resaltar que para algunos casos la autora hace una relación-comparación de las cargas que llevan las mujeres y los hombres desplazados.

Lo que la autora plantea en el texto es que el desplazamiento “crea un quiebre social tan fuerte que además de profundizar la tendencia a la urbanización desordenada de Colombia como consecuencia del abandono del campo, cuestiona estructuras tradicionales de funcionamiento de las relaciones de pareja, familiares, y comunitarias” (Solano, 2004, p. 8)

En el 2006 Norma Villarreal y Juliana Arboleda hacen público el texto *Resistencias: las organizaciones y las iniciativas de las mujeres en los procesos de resistencia pacífica no convencionales en las regiones*, donde se exploran iniciativas como movimientos sociales, asociaciones y manifestaciones públicas en respuesta a los hechos violentos. Este documento se basa en las iniciativas ciudadanas de resistencia desarrolladas por mujeres, en los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó que han:

(...) decidido empezar a organizarse, combinando esfuerzos, experiencias y conocimientos que les han permitido ofrecer alternativas viables para la protección y promoción de la vida al mismo tiempo que van reconstruyendo y fortaleciendo el tejido social que se había quebrantado y/o debilitado con las crisis y la guerra (Villarreal & Arboleda, 2006, p. 161).

Así, las autoras plantean que estas mujeres lograron mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y la comunidad en general, ofreciendo alternativas de subsistencia como empleo y alimentación, al tiempo que abrían espacios de participación, cuestionaban estereotipos, exigían derechos y modificaban las formas de relacionarse en las comunidades. Lo anterior, en un contexto donde las mujeres son especialmente vulnerables, ya que han sido discriminadas y víctimas de maltratos, a lo que se le suma una situación de desempleo (Villarreal & Arboleda, 2006, p. 159).

En el año 2007, se publica el texto *Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación del desplazamiento* en la revista *Psycologia*, por Carlos Di-corolledo, Diana Paola Aparicio y Jaime Moreno, quienes identificaron los estilos de afrontamiento de la situación de desplazamiento vivida entre un grupo de hombres y un grupo de mujeres, asistentes a la unidad de Atención Integral al Desplazado en la ciudad de Bogotá. Concretamente se analizan las diferencias en el impacto y forma de asumir la situación entre hombres y mujeres:

En las mujeres hay un distanciamiento, lo que les permite no pensar en sus sentimientos, evitar recordar las emociones pensando en recuerdos agradables, buscan alivio en la religión, en comer, fumar, tomar medicamentos o en el consumo de alcohol; mientras que los hombres se niegan a creer que algo se pueda hacer, tratan de evitar realizar actividades por temor a que algo malo pueda llegar a sucederles o que no puedan darle solución, se comportan como si nada hubiera ocurrido o adornan la situación, llegando a fantasear para evitar pensar en lo sucedido. Como lo expresa un estudio sobre estilos de afrontamiento y estrés crónico, el cual afirma que el afrontamiento paliativo, ejerce una influencia tranquilizante, en las personas que lo utilizan (Di-corolledo, Aparicio & Moreno, 2007, p. 148).

Se argumenta que las mujeres tienen un carácter emocional más preponderante, expresando mayor desarrollo y control emocional, mientras que los hombres buscan actividades distractoras y niegan la situación vivida. De esta manera, para los autores esta es la razón con la cual se podría explicar la presencia de mayor cantidad de mujeres en las unidades de atención al desplazado (Di-corolledo, Aparicio & Moreno, 2007, p. 148).

Otro estudio encontrado es el de Diana Brito Ruiz, titulado *El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer* publicado en la revista La Manzana de la Discordia en el 2010, en este se plantea que las mujeres desplazadas, en su mayoría provenientes de zonas rurales, buscan adaptarse a los espacios urbanos y aprovechar los espacios públicos, ya que en estos se encuentran con el objetivo de reivindicar sus derechos, a pesar de su poca experiencia en la zona urbana y de las dificultades que se les presentan.

En el texto la autora plantea que las mujeres se encontraban en la búsqueda de la supervivencia, así como en una constante lucha por el reconocimiento y la garantía de derechos. El desplazamiento forzado se convierte de esta manera en motor para la superación de los efectos de la violencia por medio de prácticas solidarias y de organización en redes de apoyo guiadas por las mujeres en una función asumida de cuidadoras, así generan alianzas para crear espacios que resuelvan las necesidades de carácter material y, especialmente, de carácter emocional (Britto, 2010, p. 74).

Ejemplo de la conformación de estas redes es la incidencia política que en distintos niveles tienen las mujeres víctimas de desplazamiento forzado haciendo presencia en el ámbito de lo público, principalmente a través de la conformación de organizaciones:

Sólo a partir de los años 2003 y 2004 comienzan a consolidarse algunas con estructuras e idearios más fuertes, que hoy en día hacen presencia política. Particularmente, las organizaciones de mujeres víctimas de desplazamiento forzado son todavía más recientes, entre ellas se pueden destacar la Liga de Mujeres Desplazadas que se originó en Cartagena, y las que tienen el apoyo del Movimiento de Mujeres en Bogotá a través de La Casa de la Mujer y Sisma Mujer. En otras partes del país las organizaciones de mujeres desplazadas son más nuevas, y en su mayoría surgen con un especial objetivo de acoger humanitariamente y ayudar a resolver asuntos jurídicos básicos, como es el caso de Tejedoras de Paz en la ciudad de Cali (Britto, 2010, p. 67).

El texto concluye que este tema debe tener un manejo complejo, debido a que el desplazamiento forzado impacta de forma mayor a la mujeres y refleja una trayectoria de victimización y exclusión, que no sólo se debe centrar en atender los asuntos de supervivencia, sino que indague por los factores de vulnerabilidad de las mujeres y la solución a estos, cuestionando el papel que la sociedad ha asignado a las mujeres y el cierre que ha hecho de los espacios democráticos a éstas.

1.2. Producción académica municipal sobre mujeres víctimas del desplazamiento forzado

En el nivel municipal, la ciudad de Medellín, también se encontraron textos que abordan el tema del desplazamiento con una perspectiva de género, o por lo menos orientados a indagar por las mujeres en dicho contexto. Este material es importante porque allí se desarrolla el Proyecto de investigación para el cual se realiza este texto y porque ésta, es una de las ciudades más afectadas en Colombia por el desplazamiento forzado.

Para el año 2009, Andrea Ochoa Gil, aborda el tema de las mujeres y el desplazamiento en su tesis de pregrado de Antropología *Cambio y permanencia en la identidad de género en mujeres desplazadas de sus territorios de origen, que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia*, realizando un trabajo con 30 mujeres víctimas de desplazamiento forzado residentes en diferentes asentamientos del barrio Caicedo de la Comuna 8 de

Medellín, mujeres que fueron “desplazadas forzosamente de sus lugares de origen hace algunos años, a causa del conflicto armado que afronta el país hace algunos años y hoy se encuentran ubicadas en este lugar. Estas mujeres viven en diferentes asentamientos de este barrio” (Ochoa, 2009, p. 7)

Esta investigación indagó por “los cambios que se presentan en la identidad de género de estas mujeres como consecuencia de las nuevas experiencias de vida en un contexto desconocido para ellas” (Ochoa, 2009, p. 7), así entonces su hipótesis de trabajo partió de reconocer que el desplazamiento lleva a generar cambios en la identidad de las mujeres en sus nuevos contextos, y les encamina a redefinirse como sujetos políticos (Ochoa, 2009, p. 7).

Se anota que en este texto, a diferencia de la mayoría de los textos consultados comparte la metodología de investigación y manifiesta que fueron utilizadas técnicas como la observación semiparticipante y las entrevistas a profundidad.

En el 2011, Isabel María Martínez Portilla, Antonia Aguilar y Antonio Iáñez, publican *Mujeres desplazadas y estrategias de vida. Experiencias de jefas de hogar asentadas en Medellín, Colombia*, donde por medio de relatos de algunas mujeres se identificaron las formas de vida y las estrategias para asentarse en un territorio luego de los hechos que provocaron el desplazamiento forzado.

Los autores plantean que el desplazamiento ha provocado una crisis humanitaria que elevó los índices de pobreza, la exclusión social y la violación de los Derechos Humanos, y que para analizar este fenómeno es necesario incluir diversas variables, especialmente la de género, además destacan la importancia de la familia y las redes de solidarias, y de las estrategias de vida en el nuevo territorio, que se muestra hostil.

A partir de la anterior bibliografía, se hace visible el llamado a estudiar y describir el desplazamiento forzado desde una perspectiva diferenciada, que comprenda la categoría de género. Los estilos de afrontamiento, por ejemplo, son diferentes en hombres y mujeres, los primeros reaccionan con negación, mientras que las segundas buscan diversidad de acciones para realizar (generalmente); a esto se le suma que las condiciones de vulnerabilidad producto del desplazamiento son mayores en las mujeres, debido a que en la mayoría de los casos son las que quedan viudas, responsables del hogar, y de construir tejido social en los lugares de llegada.

Los impactos diferenciados del desplazamiento forzado conducen a que se den unos cambios en los roles de género, por ejemplo, la mujer al asumir la responsabilidad del hogar se dota de autonomía e independencia, que trasciende a otros espacios, como el establecimiento de redes de solidaridad, la movilización, la reivindicación, entre otros, que contribuyen a que se vaya constituyendo como un sujeto político, que trasciende del ámbito privado al público.

2. Territorios y acciones

Para este segundo eje la propuesta del equipo fue trabajar bajo la perspectiva de las acciones que pueden llegar a reconfigurar territorialidades, con una complejidad adicional, que es integrar las dos categorías anteriores, mujeres y desplazamiento forzado, aquí se

plantearon documentos que hubiesen abordado las acciones de mujeres relacionadas con el territorio.

Se inicia diciendo que al igual que el desplazamiento el tema de las acciones, ha sido tratado bajo categorías muy amplias, que en muchas ocasiones no reconocen distinciones ni de género, ni de edad, y que tampoco hacen reconocimientos a las formas de acciones de las mujeres en un contexto de desplazamiento forzado.

Algunos trabajos han logrado diferenciar -por lo menos desde una base descriptiva- que las acciones dependen de los actores que las ejercen, es decir, que es importante identificar variables como el género y la edad para estudiarlas, pues éstas hacen parte de la configuración e incidencia de la acción.

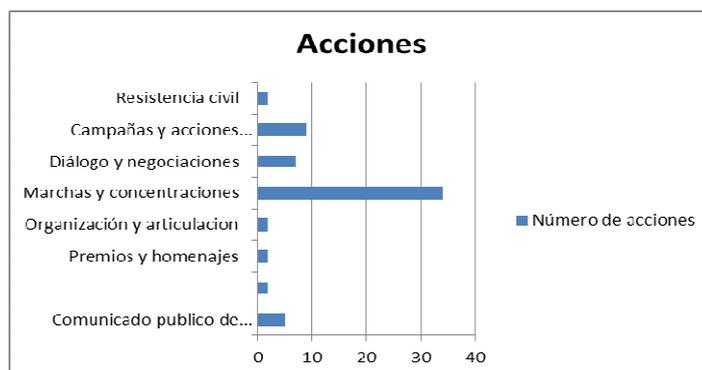
Otra advertencia, que se debe hacer, es que el territorio en este proceso investigativo, no se refiere únicamente a lo relacionado con la tierra como bien inmueble, acogiendo nuevas perspectivas analíticas, como la de los estudios socio-espaciales, que no lo entienden solo en lo dimensión física, sino en su “productividad y articulación con otras esferas de la vida social y como elemento fundamental en la transformación histórica de las sociedades (...) el espacio deja de ser algo fijo, absoluto o simplemente geométrico para ser entendido como producto social, como lugar practicado en el cual se expresan distintas relaciones de poder y saber” (García, 2012, p. 20).

2.1. Producción académica nacional sobre territorios y acciones

A nivel nacional se destaca el trabajo de Ibarra (2007) titulado *Acciones colectivas de las mujeres en contra de la Guerra y por la paz en Colombia*. Se debe anotar que la autora en el texto no hace una diferencia clara entre las mujeres afectadas por la violencia en general y las que fueron afectadas directamente por procesos de desplazamiento. En el texto la autora indaga por las formas de las acciones de las mujeres en contextos de conflicto exacerbado como el colombiano. Así, con el fin de “caracterizar las acciones colectivas”, Ibarra “usó el archivo de prensa de Base del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP²”.

En esta lógica, el texto acoge ocho dimensiones sobre acción colectiva, que plantea el CINEP, sin embargo, no hace uso de todas, ya que los contenidos consultados según la autora no muestran toda la codificación con la misma relevancia. Como resultado de la depuración que hace Ibarra, se identifican las siguientes acciones.

² Un sistema de información que permite clasificar, analizar y hacer seguimiento al conflicto social, político y económico y a la violencia política en Colombia.” (Ibarra, 2007, p. 139)



Fuente: Melo, I., & Eugenia, M. (2007). Acciones Colectivas de Mujeres por la Verdad, la Justicia y la Reparación. *Reflexión Política*, 13(25)

En este sentido, la autora distingue que la mayoría de acciones son marchas y concentraciones, y que son acciones ricas en repertorios, además destaca que se diferencian de las acciones de otros actores, que sí “oponen resistencia a los grupos armados y demandan protección y garantía de derechos, las alianzas de mujeres no recurren a acciones de confrontación como el paro, la huelga, la toma y bloqueo de vías o las declaraciones de neutralidad” (Ibarra, 2007, p. 144).

Otro asunto que resalta, la autora es que en medio de estas acciones o resistencias, los movimientos tratan de advertir las exclusiones a las cuales son sometidas las mujeres en estos contextos:

El carácter de esta movilización es un vaivén entre la resistencia a la violencia y la construcción de una cultura de paz. Sus líderes se concentran en la creación de conciencia de género y en la identificación de la vulnerabilidad de las mujeres. De este modo, amplían los espacios de participación, construyen redes y contribuyen a dar forma al movimiento por la paz. Sus acciones se legitiman con razones históricas, políticas y culturales, que demuestran las repercusiones de ser excluidas (Ibarra, 2007, p. 246).

Ibarra propone sobre el repertorio de acción que “es un concepto tanto estructural como cultural (...) se refiere a lo que los contendientes hacen cuando están inmersos en un conflicto contra otros, a lo que saben hacer y a lo que los otros esperan que hagan” (Ibarra, 2007, p. 146). Y en este sentido, propone que “sus voces conforman una subalternidad, cuya fuerza reside en mantener una memoria desafiante que confronta las injusticias sufridas. Sus iniciativas se debaten entre la creatividad y la persistencia de sus gestoras y la indiferencia y el menosprecio de los extraños” (Ibarra, 2007, p. 147), pues ellas prefieren relatar su experiencia, marchar, plantarse y retornar a los espacios del terror. Representar su dolor y refundar su cotidianidad mediante estrategias “performativas” o expresar su pérdida en sitios web (Ibarra, 2007, p. 147).

Otro texto que se resalta en el orden nacional es el de Flor Edilma Osorio, titulado *Construyendo desde el destierro. Acciones colectivas de población en desplazamiento forzado en Colombia*, publicado en el 2010, donde la autora describe las formas de acción colectiva emprendidas por las organizaciones de población en situación de desplazamiento

forzado, tomando varios casos de diferentes ciudades del país. Allí se recalca el papel de las mujeres de forma especial, en la reivindicación de derechos que ellas emprenden.

En un primer momento, clasifica las organizaciones y las acciones emprendidas, argumentando que existen organizaciones formales e informales, y que pueden surgir por el desplazamiento, o ser organizaciones ya existentes que se reorienten hacia este problema y diversidad de tipos de acción colectiva.

Las organizaciones las clasifica en: 1. Organizaciones formales, se trata de las que se crean con el fin de entablar diálogos con la institucional para la solución de sus problemas; 2. Comunidades en resistencia, se refiere a las comunidades que se posicionan de manera colectiva como neutros y autónomos frente a los actores armados; 3. Organizaciones por mandato, constituidas por el decreto 250 de 2004 son las Mesas de Fortalecimiento de la Población en Situación de Desplazamiento para articular el trabajo que realicen con los planes de desarrollo y los ejercicios de veedurías a la política pública; y 4. Organizaciones que reorientan sus esfuerzos, referidas a las organizaciones ya existentes, como los cabildos, las Juntas de Acción Comunal, los Sindicatos, entre otros, que sin cambiar de objetivo, destinan sus esfuerzos a responder a las demandas de sus asociados desplazados.

Se construye una lista de las principales acciones realizadas por la población desplazada, que son:

- Enero 26 de 2009. Protesta de desplazados en el aeropuerto El Dorado en Bogotá.
- Septiembre 8 de 2008. Toma del parque de la 93 en Bogotá.
- Agosto 29 de 2005. 300 familias desplazadas ocupan una urbanización en Patio Bonito.
- Diciembre 16 de 1997. Protestas y proceso organizativo en Quibdó.
- Octubre de 1998. Toma de un barrio abandonado en Quibdó llamado La Cascorva y el 5 de enero de 1999 asesinan a uno de sus líderes.
- Noviembre 7 de 2002. Toma de la Universidad de Antioquia.
- Noviembre 6 de 2002. Ocupación de la Embajada de Costa Rica en Bogotá por cerca de 70 campesinos desplazados por la violencia, procedentes en su mayor parte del Caquetá.
- 12 noviembre de 2001. Toma pacífica de la Defensoría del Pueblo.
- 23 de mayo de 2007. Ocupación del lote El Tiburón, de propiedad del municipio de Barrancabermeja.
- 12 de julio de 2006. Toma de parque Bosa, al sur de Bogotá.

Además de las anteriores, se destacan las redes de cooperación internacional y el papel que han tenido en las acciones colectivas de la población desplazada, sin embargo, se expone el problema de que esta cooperación y atención puede reproducir relaciones inequitativas de poder entre donantes y receptores.

2.2 Producción académica municipal sobre territorios y acciones

En el orden municipal, en la selección de los textos de interés para el proyecto, identificamos un leve incremento en estudios con énfasis en las acciones ejercidas por las

mujeres, sin embargo, la propuesta de ubicar estas acciones en relación al territorio se hizo sumamente compleja.

En el 2009 se publica el texto *Acción colectiva de las organizaciones de población desplazada en Medellín. Ciclos, contextos, repertorios y perspectivas* por James Granada Vahos y Sandra González Díaz en la Revista Estudios Políticos, donde se describe el papel de los desplazados internos asentados en el municipio de Medellín como sujetos colectivos, que luchan por la reivindicación y el restablecimiento de sus derechos a través de acciones colectivas, todo en el marco de la teoría sobre los movimientos sociales construida por Sidney Tarrow, y de los ciclos de acción colectiva.

Se plantea que la población desplazada de Medellín por medio de sus formas particulares de expresión e interlocución con el Estado es capaz de incidir en las decisiones públicas y de exponer sus problemáticas en el escenario de lo público, con el objetivo de promover iniciativas políticas que apunten al mejoramiento de su situación.

Se exponen dos ciclos para analizar el caso de Medellín: el primero se refiere al inicio de las acciones colectivas de población desplazada, y se da entre 1996 y 2003; el segundo evidencia los nuevos repertorios de acción y los cambios que experimenta el discurso de los líderes y de las organizaciones afectadas por el desplazamiento forzado, y se da entre 2004 y 2009.

Sobre el primer ciclo (1996-2003) se expone que se dio una visibilización de las problemáticas de la población desplazada en el ámbito de lo público, posibilitada por las acciones colectivas de esta población, que buscaba llamar la atención sobre la precariedad de la situación de esta población, mostrando sus aprendizajes políticos previos y entablando diálogos con la administración, obteniendo respuestas de esta, que se limitaron a proponer el retorno, llevar a cabo desalojos, la represión y el señalamiento de los líderes y sus movilizaciones (Granada & González, 2009, p. 109).

Sobre el segundo ciclo (2004-2009) se plantea que la estructura del contexto tuvo un cambio en el que relucieron repertorios de acción colectiva diferentes, usando también los del ciclo anterior, donde además se dio una transformación en el discurso de los sujetos afectados, todo en el marco de la ampliación del reconocimiento de derechos y de avances en la jurisprudencia Colombia en relación con la atención de la problemática. Se destaca el papel de la Mesa de Organizaciones de Población Desplazada en Medellín, que canalizó la relación de esta población con las instancias institucionales para el alcance de sus nuevos retos organizativos, pero a la vez continuaron las acciones de hecho (Granada & González, 2009, p. 110).

En el año 2011 Catalina Pérez, publica *la jefatura Femenina en el barrio La Cruz (Medellín)* donde describe las etapas de un proyecto de investigación desarrollado en un contexto de “extrema pobreza, violencia y desarraigo” (2011, p. 3) y que indaga por las posibilidades de transformación de los roles tradicionales de género, dada la condición de estas mujeres como jefas de hogar.

Aunque este documento no hace explícita la acción colectiva, en su contenido es posible identificar ciertas acciones que emprenden las mujeres jefas de hogar del barrio La Cruz. De igual forma, plantea los cambios de los roles de las mujeres en contextos donde la mayoría de ellas han tenido experiencias de desplazamiento forzado, y advierte cómo ellas

logran articularse a su nuevo espacio de vida por medio de formas de participación e iniciativas de liderazgos comunitarios llevadas a cabo.

Pérez manifiesta que “uno de los hallazgos más importantes para los realizadores del diagnóstico comunitario es el alto nivel de participación en diferentes grupos y formas organizativas de las comunidades de La Cruz y de sectores aledaños” resaltando de esta manera formas organizativas, especialmente de las mujeres que asumen el rol de jefas de hogar.

En el 2012 Adriana González Gil publica *Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión*, en la Revista Electrónica Internacional de Éticas Aplicadas "Dilemata", donde analiza cómo las mujeres se constituyen como un actor emergente, que emprende acciones por el reconocimiento y la inclusión, con distintas estrategias políticas, y que “en medio de la guerra han dado paso a formas más orgánicas y autónomas de resistencia en la perspectiva de configurar un espacio desde el cual fuera posible garantizar su autodeterminación” (González, 2012, p. 119).

Se resalta el señalamiento que la autora hace a la capacidad de las mujeres de construir consensos y una vida común con personas víctimas de desplazamiento forzado, por medio de lo cual no solo se conseguían condiciones de instalación en los lugares de llegada, sino que se adoptaban posiciones frente a los actores armados que se encontraron y frente al Estado, que defenderse como actores no combatientes y reivindicar sus derechos (González, 2012, p. 134).

2.3. Producción académica local sobre territorios y acciones

En el año 2011, en un contexto local, más cercano, las autoras Deisy Ríos Castro, Natalia Marín Pineda y Yuliana Osorno Vanegas, publican el texto titulado *Vamos a trabajar en convite... Mecanismos de transformación del territorio de los habitantes del Barrio la Honda*, donde señalan, a raíz de un proceso de investigación, los mecanismos de transformación del territorio de los habitantes del Barrio La Honda de la ciudad de Medellín. Esto teniendo en cuenta, en primer lugar, el proceso de poblamiento del Barrio, y en segundo lugar, las acciones colectivas y los procesos de transformación del territorio.

Es importante anotar que aunque el documento no habla de las mujeres en particular, tiene tres componentes significativos que aportan a este proceso de investigación: uno de ellos es que trabaja el tema de la acción colectiva y, en concordancia con este se pregunta por los procesos de transformación de territorios a partir de dichas acciones; además se centra en el barrio La Honda, ubicado en La Comuna 3 de Medellín, donde se sitúa la pregunta de investigación que nos interesa en este caso concreto. Las autoras plantean la comprensión del territorio en relación con la acción colectiva como:

(...) un espacio político, cultural y social, que va más allá del elemento físico, donde las relaciones sociales que se tejen alrededor de éste, son centrales en la configuración de poder y del sentido que le dan los habitantes a sus acciones, las cuales se llevan a cabo a través de sus experiencias, imaginarios, identidades, y sus diversas concepciones del mundo, donde la acción colectiva se constituye como el elemento más importante para la transformación de este espacio, tanto física como simbólicamente (Ríos, Marín & Osorno, 2011, p. 5).

Frente al proceso metodológico manifiestan que el trabajo de campo se realizó en dos grandes momentos, la observación de eventos en la comunidad y el diálogo con líderes que posteriormente les brindaron herramientas para avanzar en el proyecto, el segundo momento, se dio al profundizar en el trabajo el campo, logrando conversaciones extensas con habitantes del barrio, la asistencia a los convites y a caminatas por el barrio, y posteriormente se realizaron seis entrevistas.

Como ya se enunció, analizar las acciones de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en pro de la configuración del territorio, en estudios ya existentes, es una tarea compleja, ya que hasta este punto en la indagación realizada no se ha encontrado de manera explícita dicha articulación, sin embargo, a continuación se presentan dos textos que abordan las acciones (en general) y su papel en la configuración de territorios:

El primero texto es del año 2010 de las autoras Carnevalli y Trujillo y se titula *La acción colectiva en los asentamientos informales para la transformación del hábitat*, donde se establecen elementos para identificar la acción colectiva como un mecanismo de participación ciudadana que busca satisfacer las necesidades de un grupo social mediante la movilización de la comunidad. Al mismo tiempo que plantean estos mecanismos como instrumentos que permiten las transformación del hábitat en contextos como los asentamientos informales.

Las autoras ofrecen una contextualización del referente teórico del cual se nutrió la descripción, comprensión y análisis del caso práctico. Así, dentro de las nociones de acción colectiva que contempla el texto, se encuentra la de Alberto Melucci (1994), quien expresa que: la acción colectiva debe pensarse como un proceso, continuamente funcionando, y principalmente como producto, como construcción social (2010, p. 15-16).

En este sentido, las nociones sobre acción colectiva son orientadas por las autoras para identificar en un proceso empírico, cómo las acciones generan desarrollo local, que se expresa dentro de un territorio determinado. También dentro del texto se encuentra señalada la noción de desarrollo local y su relación con la construcción de la identidad colectiva, así, las autoras recurren a Rodrigo Arocena cuando dice que:

Las sociedades locales existen en territorios cargados de huellas del pasado. El espacio no es neutro: él expresa la historia de los hombres, sus conflictos y sus sistemas de vida, sus trabajos y creencias. La memoria colectiva da sentido a la relación entre pasado, presente y futuro, expresando así los contenidos de la identidad colectiva (Carnevalli & Trujillo, 1995, p.36).

Lo anterior es relevante, porque permite observar una articulación entre acción colectiva y su incidencia en la configuración de territorios por medio de procesos de desarrollo endógeno en los asentamientos informales.

En el año 2011 se publica el libro *Población desplazada en Medellín: acción colectiva y reivindicación del derecho a la ciudad, 2000-2009* de Jonathan Alejandro Murcia; el texto aborda una problemática específica de la población desplazada en Medellín relacionada con los factores políticos y organizativos, “que permite entrever la configuración de complejas e interesantes redes de acción colectiva que tienen lugar en los diferentes espacios de interrelación, creados por la misma población en situación de desplazamiento poco después de su arribo a la ciudad” (Murcia, 2011, p.16).

El autor propone que los procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento (denominación del autor), son mecanismos de protección, autogestión e integración participativa en el contexto de llegada. Además que “estos dispositivos organizativos se consolidan como la base estructural para concebir y ejecutar las acciones colectivas mediante las cuales la población en situación de desplazamiento se hace visible y demanda la intervención del Estado” (p.16) También se identifican los procesos organizativos como parte de la gestión de la población en situación de desplazamiento para solucionar la carencia de las necesidades fundamentales.

De acuerdo a lo anterior, se propone dentro del texto de Murcia estudiar bajo el componente organizacional en clave de interpretar “(...) las racionalidades, sentimientos y acciones que pone en juego la población en situación de desplazamiento para hacerse partícipe de su inclusión en la ciudad: para hacerse sujeto reivindicador de su derecho a la ciudad (Murcia, 2011, p.17).

Consideraciones finales

Después de haber revisado los anteriores documentos se puede evidenciar que, aunque la relación de desplazamiento y género no ha sido lo suficientemente explorada, sí hay procesos investigativos que la indagan y dan claves sobre la importancia de este tema en un contexto como el colombiano, donde a corte del 1 de febrero de 2015, había de 6.039.515 personas en situación de desplazamiento, según el Registro Nacional de Información³.

La principal tendencia que se identifica en los trabajos encontrados es que se hace manifiesto que el desplazamiento forzado en el caso colombiano tiene un impacto diferenciado para hombres y mujeres y los diferentes grupos poblacionales. Si bien son innumerables los cambios que este hecho victimizante produce en la vida de una persona y de una comunidad (los perjuicios en la parte económica, el rompimiento de sus redes de socialización, la renuncia a la tierra y al lugar que se habitaba, se destacan entre muchos otros), en la población desplazada de las mujeres este impacto es complejo y consta de unas particularidades muy específicas, ejemplo de ello es el hecho de que, una vez asentados en el territorio de recepción, son las mujeres quienes se encargan de la reconstrucción de los lazos sociales y de velar por la supervivencia de sus familias.

La anterior es una afirmación que se sustenta en las dinámicas propias de la guerra y del desplazamiento, como bien se sabe, la guerra o el conflicto armado involucran principalmente a los hombres, que son quienes se enfrentan en los campos de batalla y, por ende, el número de muertos es mayor para la población masculina que para la población femenina. De esta manera, las mujeres son mayoritariamente viudas, y son quienes quedan a cargo de toda la responsabilidad de sus familias y de la reconstrucción de sus comunidades.

Además de sustentarse en este hecho, influye que la forma en que la mayoría de los hombres reaccionan ante la situación de desplazamiento forzado una vez asentados es diferente, algunos de los autores coinciden en que emocionalmente lo asumen mejor las mujeres, y el papel de aquellos se restringe a colaborar en el ámbito económico

³ Tomado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/v-reportes> Consultado 3 de marzo de 2015.

exclusivamente con los trabajos que logran conseguir (construcción, conducción, entre otros). Las mujeres tienen un papel diferente, si bien también aportan económicamente con los diversos trabajos que consiguen (limpieza, cuidado de niños, cocina, entre otros), se destacan en la reconstrucción de los lazos sociales en un territorio que les es hostil, como las ciudades donde se asientan, y allí emprenden acciones individuales y colectivas en torno a la reivindicación de sus derechos y al mejoramiento de la sociedad, especialmente en el diálogo con las administraciones gubernamentales, labor en la que resultan más hábiles.

Dentro de los hallazgos que se resaltan después de este rastreo por las acciones y su relación en la configuración del territorio en los lugares de asentamiento de la población víctima de desplazamiento forzado, se puede advertir que las acciones se desarrollan con repertorios como las expresiones institucionales, de resistencia pacífica, de hecho, entre otros que generan procesos de autogestión, desarrollo local y exigencia de derechos, que suelen darse para contrarrestar los efectos que lleva consigo asentarse en un nuevo lugar después de un hecho victimizante, es decir, inicialmente estas acciones buscan satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda, seguridad y empleo. Por lo cual, de acuerdo a los textos, se desarrollan acciones como asociarse, marchar, hacer convites, eventos educativos, diálogos, negociaciones, resistencia civil, proyectos productivos, y trabajos comunitarios, entre otros.

A medida que estas acciones se fortalecen generan nuevos diálogos dentro de las comunidades e incluso un nuevo orden en la configuración de territorialidades. Ahora, para este caso fue relevante indagar por las acciones colectivas ejercidas específicamente por mujeres, y en este sentido, se evidenció que las mujeres son una población ampliamente vulnerable en el contexto del desplazamiento forzado, sin embargo, hacen frente a esta situación por medio de acciones colectivas importantes, que según autoras como Villarreal y Arboleda (2006) e Ibarra (2007), se diferencian de acciones como la huelga, la toma y bloqueo de vías por contener declaraciones de neutralidad y hacer parte de una resistencia pacífica.

Otro de los asuntos que nos permitió comprender esta indagación es que las acciones deben ser entendidas en contexto y que estas varían de acuerdo a quienes las ejercen, por lo cual es pertinente preguntarse por las acciones específicas de las mujeres, pues son un grupo poblacional que sufre de manera diferenciada los efectos del conflicto armado y del desplazamiento forzado y que de igual forma responden de maneras distintas.

Aunque el tema de las acciones colectivas que emprenden las mujeres ha sido estudiado como se evidencia en el anterior recorrido, esta revisión permite inferir que el tema no se ha estudiado con la intención de comprender la relación directa de las acciones de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado y la configuración de territorialidades. Es así, que como resultado del rastreo se evidencia la necesidad de entender la relación de las acciones emprendidas por las mujeres en situación de desplazamiento y la configuración de territorialidades.

De lo anterior, se puede decir que el territorio se convierte, en una cuestión de vital importancia, los lugares de asentamiento de la población víctima de desplazamiento forzado son el espacio (en el sentido tanto físico, como social) donde se da la acción colectiva y la configuración de territorialidades. Además es aquí donde se da la reconstrucción del tejido social, además de los procesos organizativos, tanto formales como

informales, de la población víctima de desplazamiento forzado, donde las mujeres tienen un papel protagónico, esta organización se manifiesta de dos formas principalmente, la primera son las acciones colectivas de distinto tipo que emprende esta población para la consecución de fines comunes, con distintas clasificaciones y repertorios; la segunda es la creación de organizaciones que atiendan los problemáticas de esta población, y la participación de otras organizaciones ya existentes, que sin haber sido creadas para atender estas problemáticas, destinan parte de sus esfuerzos a hacerlo.

Los factores anteriores son entonces las vías mediante las cuales la población víctima de desplazamiento forzado influye en la configuración de territorialidades en los lugares de llegada y se articula a los procesos ya existentes. Esta transformación del territorio se da en el marco de la superación de la vulnerabilidad en la que se encuentra esta población y en la reconstrucción del tejido social afectado por el hecho victimizante vivido.

Bibliografía

Britto Ruiz, D. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. *La manzana de la discordia*, 05(01), pp. 65-78.

Del Castillo, M.; Navarrete, D. C. (2004). *Nuevas Identidades: Género y Equidad*.

Di-corolledo, C; Aparicio, D; Moreno, J. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación del desplazamiento. *Psicología*, 1 (2), pp. 125-156.

Forero, E. (2003). El desplazamiento interno forzado en Colombia. *Conflict and Peace in Colombia: Consequences and perspectives for the Future*.

García, A. (2012). *Espacialidades del destierro y la re-existencia*. Medellín: La Carreta Editores. Universidad de Antioquia, INER.

González Díaz, S.; Granada Vahos, J. (2009). Acción colectiva de las organizaciones de población desplazada en Medellín. Ciclos, contextos, repertorios y perspectivas. *Estudios Políticos*, (35), pp. 107-130.

González Gil, A. (2012). Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión. *Revista Electrónica Internacional De Éticas Aplicadas "Dilemata"*, p.119 - 149 v.10

Martínez Portilla, I.; Corona Aguilar, A.; Iáñez Domínguez, A. (2011). Mujeres desplazadas y estrategias de vida. Experiencias de jefas de hogar asentadas en Medellín, Colombia. En: Vázquez Bermúdez, I. (2001). *Investigación y género. Logros y retos* (p.p. 1223-1239). Sevilla: Ediciones CS9.

Melo, I., & Eugenia, M. (2011). Acciones Colectivas de Mujeres por la Verdad, la Justicia y la Reparación. *Reflexión Política*, 13(25).

Meertens, D. (1998). Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género.

- Meertens, D., & SEGURA, N. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, 36, 112-135.
- Merkx, J. (2004). Estrategias de reintegración rápida en procesos de restablecimiento. *Desplazamiento y políticas públicas de restablecimiento en Colombia*.
- Murcia, J. A. (2011). Población desplazada en Medellín: acción colectiva y reivindicación del derecho a la ciudad, 2000-2009. Universidad de Antioquia.
- Naranjo, G. (2004). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El reasentamiento de hecho y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización. *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, 279-309.
- Ocampo Prado, M.; & Forero Espinal, P. A. (2013). Desplazamiento forzado e itinerancias mujeres reasentadas en la ciudad de Montería. La búsqueda incansable de un territorio de vida. Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología, 8, 32-55.
- Osorio Pérez, F. E. (2010). Construyendo desde el destierro- Acciones colectivas de población en desplazamiento forzado en Colombia, revista controversia.
- Pérez, C. (2011). *La Jefatura Femenina en el barrio La Cruz ¿Cuáles son las percepciones que tienen en cuanto al entorno familiar las madres cabezas de hogar del barrio La Cruz?* Universidad De Antioquia, Facultad De Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Sociología, Medellín.
- Pérez, L. E. (2002). Desplazamiento forzado en Colombia 1995-1999: Una aproximación empírica a las relaciones entre desplazamiento, conflicto armado y desarrollo. *El desplazamiento forzado en Colombia: compromisos desde la Universidad*.
- Ríos, D.; Marín, N.; Osorno, Y. (2011). Vamos a trabajar en convite... Mecanismos de transformación del territorio de los habitantes del Barrio la Honda, de la comuna tres de Medellín. Cuadernos de sociología, Universidad de Antioquia.
- Rodríguez Garavito, C. (2009). Más allá del desplazamiento: políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia. *L-121-Rodriguez_Cesar-2009-373*.
- Solano, Y. (2004). Procesos de resistencia y reconstrucción colectiva por mujeres desplazadas por la violencia en Colombia. *Revista de la universidad bolivariana*, 3 (9), pp. 1- 10.
- Villa, M. I. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. *El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía*
- Villarreal, N.; Arboleda, J. (2006). Resistencias: las organizaciones y las iniciativas de las mujeres en los procesos de resistencia pacífica no convencionales en las regiones. En: Villarreal, Norma y Ríos, María Angélica (Eds.). *Cartografía de la esperanza, iniciativas de resistencia pacífica de las mujeres* (159- 186). Colombia: Editorial Gente Nueva.